

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DERIVADOS DEL CLORO FORESTAGROPEC S.A CELEBRADA EL 19 DE  
MARZO AÑO 2017**

En Guayaquil, a los diecinueve días de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en Quinta 300 y Callejón E, del cantón Guayaquil, los accionistas de la compañía FORESTAGROPEC S.A., por sus propios y personales derechos, a Avellan Alcívar Victoria Amada., propietario de 80 acciones de US\$0.01 (US\$80,00), por sus propios y personales derechos, a Orellana Avellan Mauro Augusto propietario de 720 de acciones US\$0.01 (US\$720,00).

Preside y es secretario de la sesión el Ing. Orellana Avellan Mauro Augusto, quien ostenta la calidad de Gerente General de la compañía.

Acto seguido se proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. **PRIMERO.** - Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera de la compañía y estado de resultado integral as correspondiente al ejercicio económico del año 2016. **SEGUNDO.** - Conocer y resolver los informes del Administrador y Comisario de la Compañía. **TERCERO.** - Aprobar los Ajustes Contables NIIF.

Una vez instalada la sesión, la Junta procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Ing. Orellana Avellan Mauro Augusto realizo un reporte sobre la situación general de la compañía respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Con lo expuesto se resuelve aprobar el estado de situación financiera y estado de situación integral, y aprueba que sean registrados en los organismos de control pertinentes. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura a los informes de gerente y comisario. La Junta aprueba por unanimidad los informes respectivos, ordenando que sean presentados ante los organismos de control conjuntamente con los estados financieros. Se procede luego con el tercer punto mediante la exposición por parte del secretario se da a conocer los ajustes contables Niif, y estando la Junta de acuerdo se procede aprobar los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el socio.



Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



---

Ing. Orellana Avellan Mauro Augusto  
Presidente, Secretario de la Sesión, Accionista y Gerente General

